



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Profesor Juan José Rodríguez exámenes febrero-marzo 2026

VISTO:

La licencia otorgada por RD-2025-2597-UNC-DEC#FL al Profesor Juan José RODRÍGUEZ, Leg. 80.158, en un cargo concursado de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (110) en las asignaturas Lengua Portuguesa II con extensión a Taller de Dicción y Expresión Oral -Sección Portugués-

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario asegurar la toma de exámenes de febrero-marzo 2026 de las cátedras mencionadas;

Que el Profesor Juan José RODRÍGUEZ manifestó tener disponibilidad para llevar adelante la evaluación de los alumnos;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Encargar la toma de exámenes del turno febrero-marzo 2026 de las cátedras Lengua Portuguesa II y Taller de Dicción y Expresión Oral, Sección Portugués, al Profesor Juan José RODRÍGUEZ -Leg. 80.158- como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (109) en la asignatura Lengua Portuguesa III – Sección Portugués.

Art. 2°.- Notificar y dar forma.

